

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN NICOLAS II			
CLAVE	12-158	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNION VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM		
FECHA	25 DE SEPTIEMBRE	HORA	19:00 HRS.
MODALIDAD DIGITAL	SI	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DIA.
3	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA INTEGRANTE QUE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COPACO DE LA U.T SAN NICOLÁS II, ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN Y CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DURANTE UN AÑO.
4	DESIGNACIÓN DE LAS DOS PERSONAS QUE AUXILIARÁN EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COPACO DE LA U.T. SAN NICOLÁS 2

ATENTAMENTE

**C. MARIA DEL CARMEN BALDERAS
MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. VERONICA RODRIGUEZ SANSORES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. BEATRIZ ALEJANDRA LARA DAVILA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. PERLA MARISOL LARREA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RAUL MOISES PEZA LEDESMA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RUBÉN MIRANDA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ESPERANZA JUAREZ MUNGUIA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. VICTOR HUGO RUIZ VAZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARCELINO RAMIREZ ORGANISTA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.